CUENTA DE COBRO NO. 02

LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA DEBE A:

MILEVA LUBO FRANCO

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES DE PESOS M/L

$4.000.000

Por concepto de prestación de servicios profesionales para apoyar la revisión de la rendición de información contractual y presupuestal en el aplicativo SIA OBSERVA, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 0403 de 2025 de la Contraloría Distrital de Barranquilla, correspondiente al segundo pago a corte 30 de noviembre de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato No. CD-43-2025-7236.

Consignar en la cuenta de ahorros de Davivienda Nro. 0570026090272118.

Atentamente,

MILEVA LUBO FRANCO

c.c. 22.569.716 de Polonuevo